ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ACTA PARCIAL No 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 252 DEL 2025.

CONTRATANTE	**Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha** **Nit.: 892115007-2**	
CONTRATISTA	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** 1.010.194.477 Bogotá D.C	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y/O URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANISTICO Y TITULACION DE PREDIOS COMO HERRAMIENTA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANISTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES.	
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000,00) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.3.2.02.02.009 C.INVERSION: 4001007 CPC: SECCION: 16 CONS/BPIN: 01	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
	Nombre: Fortalecimiento a los procesos de licenciamiento urbanístico y titulación de predios como herramienta de planeación del desarrollo urbanístico en el distrito de Riohacha vigencia 2025	
	CDP No. 211 del 27 de marzo de 2025	Registro Presupuestal No. 1630 del 25 de abril del 2025.
SUPERVISOR	JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25 de abril de 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	25 de abril de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de agosto de 2025	

ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

A los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2025 en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el Doctor **JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO,** en su condición de Secretario de Planeación Distrital, designado para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios que nos ocupa y por ende facultado para intervenir en el presente procedimiento, quien actuará en representación del Distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra, la señora **KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.010.194.477, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el Acta Parcial No. 03 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 252 del 2025, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la cuenta de cobro No 03 y soportes pertinentes, el supervisor del contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 252 de 2025.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 25 de junio al 24 de julio de 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del setenta y cinco por ciento (75%).

Que el contratista cumplió con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2012. De acuerdo con la planilla No. **88300818 del mes de julio.**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**17.400.000,00**
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL	**$4.350.000,00**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$4.350.000,00**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2025.

JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO Secretario de Planeación Distrital.	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** C.C. N° 1.010.194.477 Bogotá D.C.